

POLÍTICA DE IMPARCIALIDAD

ZURKO RESEARCH se dedica a la evaluación clínica, estudios in vitro y servicios regulatorios de cosméticos, productos sanitarios y biocidas y entendemos que la calidad del servicio es un derecho del cliente, y como tal, debe ser parte del estilo propio de las personas que forman nuestra organización.

DECLARA

1. Que ZURKO RESEARCH actúa como laboratorio de análisis sobre antisépticos y desinfectantes químicos (Biocidas) según la Norma UNE-EN ISO/IEC 17025 y otros estudios, así como su personal, cumplen los requisitos de IMPARCIALIDAD y CONFIDENCIALIDAD, exigibles en el Numeral 4.1 y 4.2, citado en la norma y no realizan ninguna actividad incompatible con su independencia de juicio y su integridad en lo que concierne a sus actividades de ENSAYO.
2. Que ZURKO RESEARCH se hace responsable de la imparcialidad de sus actividades de ENSAYO y no permitirá que presiones comerciales, financieras o de otra índole como, presión o influencia indebida, interna o externa comprometan la imparcialidad de los juicios emitidos por su personal técnico, o la calidad de su trabajo así mismo el personal directivo se asegurará que fuentes internas o externas no influyan en los resultados del proceso de ensayo.
3. Que ZURKO RESEARCH identificará de manera continua los riesgos a su imparcialidad y confidencialidad que se presenta en el proceso de ensayo, identificando así la **Matriz DAFO GC-18 Anexo I** convirtiéndose en herramienta que nos permitirá tomar las decisiones estratégicas para los riesgos del proceso, así mismo servirá como marco de referencia en la estrategia, posición y dirección de la administración de riesgos en la organización, con el fin de tratarlos, eliminarlos o minimizarlos y hacer seguimiento a los mismos; así mismo se asegurará que cualquier nueva actividad que inicie la organización es analizada adecuadamente para evaluar su impacto en lo relacionado con ZURKO RESEARCH y garantizar que la misma se adecua a los requisitos de IMPARCIALIDAD y CONFIDENCIALIDAD de la Norma UNE-EN ISO/IEC 17025.
4. Que ZURKO RESEARCH tendrá una alta dirección comprometida con la INDEPENDENCIA y CONFIDENCIALIDAD.
5. Que ZURKO RESEARCH se compromete a proteger la información confidencial y los derechos de propiedad de nuestros clientes, por medio de procedimientos que garanticen la protección de registro físicos y electrónicos, acceso restringido a nuestras instalaciones y personal imparcial.
6. Que el Gerente y representante legal de ZURKO RESEARCH se compromete a regir y desarrollar el Sistema de Gestión de Calidad de ZURKO RESEARCH, sujetándose a los principios de INDEPENDENCIA y CONFIDENCIALIDAD establecidos en la Norma UNE-EN ISO/IEC 17025 y en concordancia con los lineamientos establecidos en el manual de gestión de la calidad (GC/11)

En Madrid, a 18 de mayo de 2021

Fdo. Sabina Giovannini
Gerente y Representante legal

